

Expediente: 211/17
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ AMADO MARIA JULIETA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - AMADO, MARIA JULIETA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 211/17



H20601315136

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ AMADO MARIA JULIETA s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 211/17. Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 18 de noviembre de 2025.-

Agregar y tener presente la movilidad acompañada a sus efectos librar cédula. Notificar Digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 19/11/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.